Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Palacios	Roberto	Sandra Jeannette

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 51.954.816

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS* _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 17 MES 06 AÑO 1969

PAÍS Colombia

DEPTO Cundinamarca

MUNICIPIO Bogota

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Cl 137 No 55 A - 52

PAÍS Colombia DEPTO Cundinamarca

MUNICIPIO Bogota

TELÉFONO 3176650490 EMAIL .

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* Bachiller Comercial
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 1987

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN		x		Contador Publico	04	1997	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Oxyexpress S.A.S		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Cundinamarca	Bogota	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Gerente	Administrativa	Cll 97 No 47-36

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Oxicare S.A.S		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Cundinamarca	Bogota	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Gerencia Financiera	Administracion y financiemiento	Cll 97 No 47-36

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
C.I.Aetex S.A		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Cundinamarca	Bogota	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO 2004	DÍA MES AÑO 2006

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Gerencia Financiera		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	32	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO Ⓧ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Bogota - Diciembre - 2025

Ciudad y fecha de diligenciamiento



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Bogota - Diciembre - 2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14945004668

(415)7707212489984(8020) 000001494500466 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 7 9 7 1	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
OXY EXPRESS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Tocancipá 8 1 7

41. Dirección principal
VDA CANAVITA-TOCANCIPA

42. Correo electrónico contabilidad@oxyexpress.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 1 2 2 6 3 4	3 1 7 3 0 1 8 8 9 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
2 0 1 1	2 0 1 3 0 2 0 7	4 6 6 4	2 0 1 3 0 2 0 8		3 3 1 2	7 7 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SOCHA ROBERTO OSCAR YAIR

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14945004668

(415)7707212489984(8020) **000001494500466 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 7 9 7 1	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 0 9 0 9 2 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 9 1 0 1 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 1 9 3 7 8 7 9	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 0 1 1 0 9		-
2	8 0	2 0 1 6 0 7 1 8		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14945004668

(415)7707212489984(8020) **000001494500466 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 7 9 7 1	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 5 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 1 9 5 4 8 1 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PALACIOS	ROBERTO	SANDRA	JEANNETTE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 4 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 1 7 0 3 4 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SOCHA	ROBERTO	OSCAR	YAIR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14945004668

(415)7707212489984(8020) **000001494500466 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 7 9 7 1	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 2 1 4 6 3 1 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARENAS	ARDILA	OSCAR	EDUARDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 9 2 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 3 1 2 1 4 7 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARENAS	ARDILA	ERWING	REINALDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 9 2 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 5 2 0 5 7 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ALDANA	CELIS	JUAN	CARLOS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 9 2 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	6 3 2 9 6 2 0 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CRUZ	MEJIA	LAURA	PATRICIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 9 2 8	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	6 3 5 1 2 1 3 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARENAS	ARDILA	SILVIA	JULIANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 9 2 8	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14945004668

(415)7707212489984(8020) **000001494500466 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 7 9 7 1	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 8 4 4 0 6 7		1 2 9 0 3 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	MARISTELLA	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 4 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 5 3 1 3 1 6	1	1 0 9 4 6 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BLANCO	HERNANDEZ	CAROLINA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 9 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14945004668

(415)7707212489984(8020) **000001494500466 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 7 9 7 1	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricación de sustancias y productos químicos básicos 2 0 1 1	

162. Nombre del establecimiento: OXY EXPRESS S.. A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Tocancipá 8 1 7	

165. Dirección: VDA CANAVITA TOCANCIPA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 3 0 0 3 2 8 8	2 0 1 8 0 8 2 4	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Fabricación de sustancias y productos químicos básicos 2 0 1 1	

162. Nombre del establecimiento: OXY EXPRESS SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 24 B 100 41

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 1 9 3 7 8 7 9	2 0 0 9 1 0 1 3	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
4 1 3 0 7 2 9	2 0 2 2 0 1 2 7	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricación de sustancias y productos químicos básicos 2 0 1 1	

162. Nombre del establecimiento: OXY EXPRESS TUNJA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1	

165. Dirección: CR 5 A 7 181 S EN 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 9 7 5 9 8	2 0 2 2 0 1 1 9	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 6 8 7 5 7 7 3 5		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones:
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: OXYEXPRESS SOCIENDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

SIGLA: OXYEXPRESS SAS — NIT No. 900.317.971-3

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [X] ¿CUÁL? PRIVADA

TIPO: 08 (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: 16 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA — PAÍS: COLOMBIA — DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: TOCANCIPA — DIRECCIÓN: VEREDA CANAVITA SECTOR LA CAPILLA

TELÉFONOS: 3185175398 - 3168757735 — FAX: — APARTADO AÉREO: 251017

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	2 PRODUCCION DE OXIGENO INDUSTRIAL
3 SUMINISTRO DE OXIGENO	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATAVIVA	X			31/12/2025	885.345.655
HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRA	X			30/09/2025	66.500.000
ESE HOSPITAL DE VELEZ	X			31/12/2025	120.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: PALACIOS — SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): ROBERTO — NOMBRES: SANDRA JEANNETTE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] — NÚMERO: 51.954.816 — ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] — CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ ILIMITADO

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

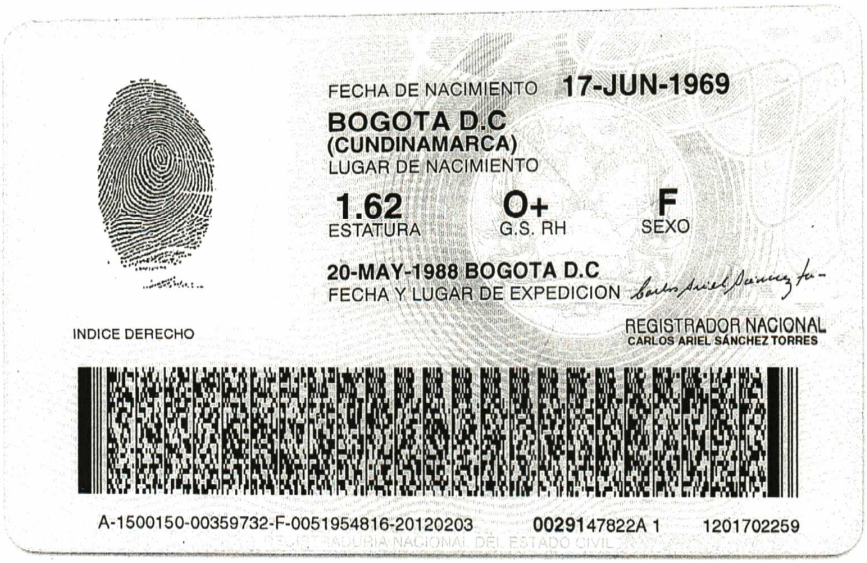
FIRMA — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: DICIEMBRE 2025

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 51.954.816
PALACIOS ROBERTO
APELLIDOS
SANDRA JEANNETTE
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 17-JUN-1969
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
20-MAY-1988 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00359732-F-0051954816-20120203 0029147822A 1 1201702259

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2025 Hora: 16:39:19
Recibo No. AB25866586
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2586658644247

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: OXY EXPRESS SAS
Nit: 900317971 3
Domicilio principal: Tocancipá (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No.	01937879
Fecha de matrícula:	13 de octubre de 2009
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	6 de junio de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Vereda Canavita - Tocancipa
Municipio:	Tocancipá (Cundinamarca)
Correo electrónico:	contabilidad@oxyexpress.com.co
Teléfono comercial 1:	4122634
Teléfono comercial 2:	3173018895
Teléfono comercial 3:	3168757735

Dirección para notificación judicial:	Vereda Canavita
Municipio:	Tocancipá (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación:	contabilidad@oxyexpress.com.co
Teléfono para notificación 1:	4122634
Teléfono para notificación 2:	3168757735
Teléfono para notificación 3:	3173018895

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2025 Hora: 16:39:19
Recibo No. AB25866586
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2586658644247

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 28 de septiembre de 2009 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de octubre de 2009, con el No. 01333497 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada OXY EXPRESS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 03 del 28 de junio de 2011 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2011, con el No. 01507621 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de OXY EXPRESS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA a OXY EXPRESS S A S.

Por Acta No. 04 del 18 de noviembre de 2011 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 2011, con el No. 01537519 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de OXY EXPRESS S A S a OXY EXPRESS SAS.

Por Acta No. 54 del 27 de enero de 2022 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de Febrero de 2022 , con el No. 02788408 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Bogotá D.C. a Tocancipá (Cundinamarca).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal: A) La producción, envasado, distribución y comercialización de oxígeno medicinal e industrial. B) La importación, adquisición, exportación, compraventa y distribución

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2025 Hora: 16:39:19
Recibo No. AB25866586
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2586658644247

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

de toda clase de mercancías y productos del país o del exterior para los mismos fines. La sociedad podrá ejecutar todos los negocios convenientes o útiles para el cumplimiento de su objeto social principal y podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Lo sociedad podrá llevar a cabo, en general, todos las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexos o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Parágrafo: Prohibición: La sociedad no podrá garantizar con su firma o con sus bienes obligaciones distintas de las suyas propias, a menos que la decisión sea aprobada con el voto de la totalidad de los integrantes de la Junta Directiva.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $5.600.000.000,00
No. de acciones : 5.600.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $5.600.000.000,00
No. de acciones : 5.600.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $5.600.000.000,00
No. de acciones : 5.600.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2025 Hora: 16:39:19
Recibo No. AB25866586
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2586658644247

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, se otorga cuantía indeterminada y sin límite alguno para la celebración de contratos para desarrollar el objeto social y la actividad económica, solo se limita la facultad para endeudamientos con el sector financiero a 150 Salarios Mínimos Legales Vigentes. Atendiendo los límites de sus propias atribuciones, el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas los circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellos facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado a los accionistas o a la Junta Directiva. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier formo o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de porte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Parágrafo primero. Responsabilidad. Los administradores responderán solidaria e ilimitadamente de los perjuicios que por dolo o culpa ocasionen o la sociedad o a terceros. No estarán sujetos a dicha responsabilidad, quienes no hayan tenido conocimiento de la acción u omisión o hayan votado en contra, siempre y cuando no la ejecuten. En los casos de incumplimiento o extralimitación de funciones, violación de lo ley o de los estatutos, se presumirá la culpa del administrador. Parágrafo segundo acción social de responsabilidad. La acción social de responsabilidad contra los administradores corresponde a la compañía, previa decisión de la asamblea general de accionistas, que podrá ser adoptada aunque no conste en el orden del día. En este caso, la convocatoria podrá realizarse por un número de accionistas que represente por lo menos el veinte por ciento (20y) de los acciones suscritas. La decisión deberá tomarse por mitad más uno de las acciones representadas en la respectiva reunión e implicará la remoción del administrador. Sin embargo, cuando adoptada la decisión por la Asamblea General de Accionistas, dentro de los tres meses siguientes no se inicia la acción, ésta podrá ser ejercida por cualquier administrador, el revisor fiscal o por cualquiera de los accionistas en interés de la sociedad. En este caso los acreedores que representen por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del pasivo externo de la sociedad, podrán ejercer la acción social de responsabilidad, siempre y cuando el patrimonio de la sociedad no sea suficiente para satisfacer sus

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2025 Hora: 16:39:19
Recibo No. AB25866586
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2586658644247

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

créditos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 15 del 12 de noviembre de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2013 con el No. 01782238 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Sandra Jeannette Palacios Roberto	C.C. No. 51954816

Por Acta No. 60 del 1 de abril de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2022 con el No. 02819008 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Oscar Yair Socha Roberto	C.C. No. 80170346

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 59 del 22 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 2022 con el No. 02817171 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Maristella Rodriguez Rodriguez	C.C. No. 37844067 T.P. No. 129039-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2025 Hora: 16:39:19
Recibo No. AB25866586
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2586658644247

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 03 del 28 de junio de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01507621 del 29 de agosto de 2011 del Libro IX
Acta No. 04 del 18 de noviembre de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01537519 del 22 de diciembre de 2011 del Libro IX
Acta No. 6 del 28 de marzo de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01629273 del 27 de abril de 2012 del Libro IX
Acta No. 7 del 27 de julio de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01694210 del 28 de diciembre de 2012 del Libro IX
Acta No. 13 del 6 de mayo de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01752784 del 30 de julio de 2013 del Libro IX
Acta No. 14 del 28 de octubre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01779689 del 7 de noviembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 22 del 17 de febrero de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01809473 del 21 de febrero de 2014 del Libro IX
Acta No. 25/2014 del 2 de junio de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01891518 del 9 de diciembre de 2014 del Libro IX
Acta No. 29 del 28 de octubre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02037449 del 19 de noviembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 30 del 14 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02046602 del 21 de diciembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 31 del 22 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02059169 del 5 de febrero de 2016 del Libro IX
Acta No. 32 del 15 de marzo de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02115845 del 23 de junio de 2016 del Libro IX
Acta No. 35 del 19 de septiembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02142182 del 20 de septiembre de 2016 del Libro IX
Acta No. 44 del 20 de diciembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02551489 del 11 de febrero de 2020 del Libro IX
Acta No. 47/2020 del 24 de noviembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02647116 del 22 de diciembre de 2020 del Libro IX
Acta No. 54 del 27 de enero de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02788408 del 3 de febrero de 2022 del Libro IX
Acta No. 67 del 29 de diciembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02932800 del 10 de febrero de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2025 Hora: 16:39:19
Recibo No. AB25866586
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2586658644247

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 2011
Actividad secundaria Código CIIU: 4664
Otras actividades Código CIIU: 4645, 7730

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: OXY EXPRESS S..A.S
Matrícula No.: 03003288
Fecha de matrícula: 24 de agosto de 2018
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Vrd Canavita Tocancipa
Municipio: Tocancipá (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2025 Hora: 16:39:19
Recibo No. AB25866586
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2586658644247

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 7.181.225.513
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2011

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 3 de febrero de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 3 de febrero de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2025 Hora: 16:39:19
Recibo No. AB25866586
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2586658644247

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



18

NIT: 900.317.971-3

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES
Y

SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo, Maristella Rodríguez Rodríguez, identificada con la cedula de ciudadanía No 37.844.067, en calidad de Revisor fiscal, manifiesto bajo gravedad de Juramento que OXY EXPRESS SAS identificada con NIT N° 900.317.971-3, ha cumplido con el pago del sistema de seguridad social integral y Obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, estando en la fecha a Paz y Salvo por esos conceptos.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C, a los veinte (18) días del mes de diciembre del 2025.

Con numero de planilla: 9495449062
Periodo: Octubre – Noviembre 2025

Atentamente,

MARISTELLA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Revisora Fiscal
C.C. 37.844.067
Tarjeta profesional No. 129039-T

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900317971	3	OXY EXPRESS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CLL 12 79A 25 BOD 6	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3158247407	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1957276016	9495449062	E	2025/11/20	2025/11/26	BANCOLOMBIA		$14,072,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: BOGOTA (17 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (6 Afiliados)																															
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (6 Afiliados)																															
1	CC	1005745620	ARENAS CRUZ CATALINA																		230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
2	CC	1012465969	CASTRO RAMIREZ DANIELA ALEXANDRA									X									230301	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
3	CC	21018585	GUZMAN ROA DIANA PATRICIA	X																	230301	1	EPS005	1	CCF24	1	14-11	1	0.522%	1	Si
4	CC	51954816	PALACIOS ROBERTO SANDRA JEANNETTE																		25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
5	CC	1012349671	ROJAS MORALES EDUARDO		X																231001	10	EPS017	10	CCF24	10	14-11	10	0.522%	10	Si
6	CC	1012349671	ROJAS MORALES EDUARDO										X								231001	1	EPS017	1	CCF24	1	14-11	1	0.000%	1	Si
7	CC	80170346	SOCHA ROBERTO OSCAR YAIR																		230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (11 Afiliados)																															
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (11 Afiliados)																															
8	CC	1081837637	ALCALA PUERTA KAREN SARAY									X									230201	30	EPS037	30	CCF24	30	14-11	30	4.350%	30	Si
9	CC	1007228647	BACCA HERNANDEZ DANIEL STIVET										X								230301	2	EPS002	2	CCF24	2	14-11	2	0.000%	2	Si
10	CC	1007228647	BACCA HERNANDEZ DANIEL STIVET																		230301	28	EPS002	28	CCF24	28	14-11	28	4.350%	28	Si
11	CC	1001112547	CAMARGO JAZBLEYDI																		230201	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	4.350%	30	Si
12	CC	1014247813	CASTIBLANCO GARZON JOSE LEONARDO																		25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	4.350%	30	Si
13	PT	5779649	CASTRO PAEZ FRANKLIN ALEXANDER																		25-14	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	4.350%	30	Si
14	CC	1070306039	CORREDOR GUTIERREZ FABIAN CAMILO																		25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	4.350%	30	Si
15	CC	79831575	CRUZ LEAL CARLOS JOSE									X									230301	18	EPS005	18	CCF24	18	14-11	18	4.350%	18	Si
16	CC	79831575	CRUZ LEAL CARLOS JOSE													X					230301	12	EPS005	12	CCF24	12	14-11	12	0.000%	12	Si
17	CC	52918686	GONZALEZ MORALES ZULMA RUTH																		231001	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	4.350%	30	Si
18	CC	80122350	MUNEVAR LOZANO HECTOR FRANCISCO									X									230201	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	4.350%	30	Si
19	CC	1077092797	ORJUELA LOZANO JUAN DIEGO									X									230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	4.350%	30	Si
20	CC	1065885702	ORTEGA SANGREGORIO SERGIO LUIS									X									230301	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	4.350%	30	Si

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: TUNJA (8 Afiliados)																															

| | | |

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	10	$825,500
TOTAL				26	$14,019,100



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

129039-T

MARISTELLA
RODRIGUEZ RODRIGUEZ
C.C. 37844067
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 18/10/2007
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 138905



FIRMA DEL TITULAR 51153

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS S.A. 1066 09/2006

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.844.067
RODRIGUEZ RODRIGUEZ

APELLIDOS
MARISTELLA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-ABR-1981
ZAPATOCA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

28-ABR-1999 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00292881-F-0037844067-20110415 0026701515A 1 7171245454

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0C5859C9B2BEEC49

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARISTELLA RODRIGUEZ RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37844067 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 129039-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:22:48 AM horas del 20/12/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **51954816**
Apellidos y Nombres: **PALACIOS ROBERTO SANDRA JEANNETTE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286620424

PIB
08:07:48

Bogotá DC, 20 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona OXY EXPRESS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA identificado(a) con NIT número 900317971:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 286620377

PIB
08:05:40

Bogotá DC, 20 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA JEANNETTE PALACIOS ROBERTO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51954816:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:29:37 horas del 20/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **51954816,**
Apellidos y Nombres **PALACIOS ROBERTO SANDRA JEANNETTE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **OXIEXPRESS S.A.S**, con NIT **900317971-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/12/2025 08:15:50 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **51954816** y Nombre: **SANDRA JEANNETTE PALACIOS ROBERTO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130470283** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 20 de diciembre de 2025, a las 08:11:10, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	900317971
Código de Verificación	900317971251220081109

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EFC

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 20 de diciembre de 2025, a las 08:09:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	51954816
Código de Verificación	51954816251220080934

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EFC

Generó: WEB

CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA

No. 0296 – 22	FECHA DE EXPEDICIÓN: 2022-11-30
RESOLUCIÓN Nro. 2022034569 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022 RADICADO Nro. 20221236665 FECHA: 2022-11-17	

1. ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO

NOMBRE: OXY EXPRESS S.A.S		
DIRECCIÓN: Carrera 5A Nro. 7 – 181 Sur, Entrada 1, Barrio San Francisco		
TELÉFONO: 3174397434	**CORREO ELECTRÓNICO:** aseguramientooxyexpress@gmail.com	
CIUDAD: TUNJA	**DEPARTAMENTO:** BOYACÁ	**PAÍS:** COLOMBIA

2. PROPIETARIO

RAZÓN SOCIAL: OXY EXPRESS S.A.S		
IDENTIFICACIÓN: NIT: 900317971-3	**MATRICULA Nro.:** 197598	
DIRECCIÓN: Carrera 5A Nro. 7 – 181 Sur, Entrada 1, Barrio San Francisco		
TELÉFONO: 3174397434	**CORREO ELECTRÓNICO:** aseguramientooxyexpress@gmail.com	
CIUDAD: TUNJA	**DEPARTAMENTO:** BOYACÁ	**PAÍS:** COLOMBIA

3. REPRESENTANTE LEGAL

RAZÓN SOCIAL Y/O APELLIDOS: SANDRA JEANNETTTE PALACIOS		
DIRECCIÓN: Carrera 5A Nro. 7 – 181 Sur, Entrada 1, Barrio San Francisco		
TELÉFONO: 3174397434	**CORREO ELECTRÓNICO:** aseguramientooxyexpress@gmail.com	
CIUDAD: TUNJA	**DEPARTAMENTO:** BOYACÁ	**PAÍS:** COLOMBIA

4. DIRECTOR TÉCNICO / RESPONSABLE SANITARIO

NOMBRE Y APELLIDOS: FABIAN CAMILO CORREDOR GUTIERREZ
REGISTRO PROFESIONAL (O SU EQUIVALENTE EN EL PAIS DE ORIGEN): C.C. 1070306039 código interno 03851 **EXPEDIDO POR:** Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos.

5. CERTIFICACIÓN

CERTIFICO QUE EL ESTABLECIMIENTO EN MENCIÓN SI CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN SANITARIA VIGENTE, PARA LOS SIGUIENTES COMPONENTES Y/O PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS.

NO ESTÉRILES		
PRINCIPIOS ACTIVOS	**FORMAS FARMACÉUTICAS**	
Oxígeno Medicinal	Líquido	En envases criogénicos: termos.
	Gaseoso	Cilindros de alta presión y cilindros portátiles

NOTAS ACLARATORIAS.

1. El oxígeno líquido utilizado para el envasado, como líquido o gas, es traído a granel de otras plantas certificadas, las cuales lo obtienen por el método licuefacción.
2. El anterior concepto técnico, autoriza únicamente el envasado de los gases medicinales con los principios activos y las formas farmacéuticas antes descritas.
3. Todo cambio crítico que se haga y afecte las condiciones evaluadas y certificadas durante la presente auditoria, respecto a equipos, áreas, procesos productivos, personal técnico principal o de las empresas con las que se contrató la realización de actividades de producción y control de calidad, deberán ser notificados al Invima con el fin de que éste evalúe y verifique si se requiere una visita de ampliación o verificación del

concepto técnico emitido, de acuerdo con las disposiciones de la Normatividad Sanitaria correspondiente, so pena de las acciones a que haya lugar.

OBSERVACIONES

EL LABORATORIO ESTA SUJETO A INSPECCIONES Y REVISIONES PERIÓDICAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA FARMACÉUTICAS, SEGÚN EL INFORME 32° DE LA OMS ADOPTADO POR LA RESOLUCIÓN 003183 DEL 23 DE AGOSTO DE 1995 DEL MINISTERIO DE SALUD Y LA RESOLUCIÓN 1160 DE 2016 CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS VIGENTES.

No. 0296 – 22	FECHA DE EXPEDICIÓN: 2022-11-30
RESOLUCIÓN Nro. 2022034569 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022	

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO HASTA EL 2025-10-27

TODOS LOS FOLIOS DE ESTE DOCUMENTO LLEVAN SELLO SECO DEL INVIMA

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO ÚNICAMENTE EN SU ORIGINAL

JUDITH DEL CARMEN MESTRE ARELLANO
Director Técnico (E) de Medicamentos y Productos Biológicos

Proyectó (M. Orozco - Profesional Universitario.) Revisó (S. Clavijo - Profesional Universitario.)

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2024002251 DE 23 de Enero de 2024

Por la cual se modifica de manera automática un registro sanitario.

El Director Técnico de Medicamentos y Productos Biológicos del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, delegado mediante Resolución No. 2012030820 del 19 de octubre de 2012, en ejercicio de las facultades Legales Conferidas en el Decreto 2078 de 2012, Decreto Reglamentario 677 de 1995, Decreto 843 de 2016 y la Ley 1437 de 2011.

EXPEDIENTE: 20160434 **RADICACIÓN:** 20221259679 **FECHA:** 13/12/2022
REGISTRO SANITARIO: INVIMA 2019M-19425

ANTECEDENTES

Que mediante Radicado No. 20221259679 del 13/12/2022, la señora Sandra Jeannette Palacios Roberto, actuando en calidad de Representante legal de la sociedad OXY EXPRESS S.A.S, presentó solicitud de modificación automática al Registro Sanitario, en el sentido que sea aprobado para el producto OXIGENO MEDICINAL 99.0%, del envasador OXY EXPRESS S.A.S ubicado en la Carrera 5 A No. 7-181 sur Entrada 1, Barrio San Francisco de Tunja – Boyacá.

CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Una vez revisada la información allegada por la interesada, este Despacho procede a realizar las siguientes consideraciones:

Que el Decreto 843 de 2016 *"Por el cual se simplifica el procedimiento para la renovación y modificación de los registros sanitarios de los medicamentos de síntesis química y gases medicinales y se dictan medidas para garantizar la disponibilidad y control de los medicamentos en el país"* establece en su artículo 6, cuales modificaciones a los registros sanitarios de medicamentos de síntesis química se surtirán de manera automática.

Que de conformidad con la información que reposa en folio 19 del radicado 20221259679 del 13/12/2022, se entiende que la solicitud corresponde a un nuevo envasador, por lo tanto, se autoriza su adición dentro de los roles del producto. Se aclara que, conforme la Resolución No. 2022034569 del 16/09/2022 por medio de la cual se otorga el certificado de Buenas prácticas de manufactura vigente para el establecimiento envasador OXY EXPRESS S.A.S. ubicado en Carrera 5 A No. 7-181 sur Entrada 1, Barrio San Francisco de Tunja – Boyacá, se autoriza el proceso de envasado exclusivamente para las presentaciones de envasado de oxígeno liquido en: ENVASES CRIOGENICOS: TERMOS y envasado de oxígeno gaseoso en: CILINDROS DE ALTA PRESION Y CILINDROS PORTATILES.

Que, revisada la solicitud de modificación, se evidencia que la misma se encuentra dentro de las modificaciones automáticas contempladas en el artículo 6° del Decreto 843 de 2016, y que el interesado ha manifestado cumplir con los requisitos que sustentan dicha modificación, razón por la cual, se procede a otorgarla por vía automática.

Así mismo, estas modificaciones son objeto de revisión posterior de la documentación que soporta el cumplimiento de los requisitos exigibles, siguiendo el procedimiento del artículo 4to del mismo decreto.

Que la solicitud de aprobación de artes allegados mediante folio 172 del Radicado No. 20221259679 del 13/12/2022, no procede toda vez que conforme lo establecido en el Decreto 843, articulo 6 numeral 6.6, los artes presentados No pueden contener cambios en sus textos y se evidencian cambios. Por lo anterior los únicos artes autorizados para la comercialización del medicamento son los aprobados mediante Resolución No. 2019051290 de 14 de noviembre de 2019.

En mérito de lo expuesto, la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA,

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2024002251 DE 23 de Enero de 2024

Por la cual se modifica de manera automática un registro sanitario.

El Director Técnico de Medicamentos y Productos Biológicos del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, delegado mediante Resolución No. 2012030820 del 19 de octubre de 2012, en ejercicio de las facultades Legales Conferidas en el Decreto 2078 de 2012, Decreto Reglamentario 677 de 1995, Decreto 843 de 2016 y la Ley 1437 de 2011.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR DE FORMA AUTOMATICA la Resolución No. 2019051290 del 14/11/2019 que concedió Registro Sanitario No. INVIMA 2019M-19425, a en la modalidad Fabricar y Vender, en el sentido de **APROBAR**: La adición del envasador OXY EXPRESS S.A.S. ubicado en Carrera 5 A No. 7-181 sur Entrada 1, Barrio San Francisco de Tunja – Boyacá, del producto OXIGENO MEDICINAL 99.0%.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución queda sujeta a lo dispuesto en el Decreto 843 de 2016, al cumplimiento de los requisitos exigibles según la normatividad sanitaria vigente en la materia y a las actividades de Inspección, Vigilancia y Control a que haya lugar, por parte de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR por medios electrónicos, de conformidad con lo previsto en el Artículo 56 de la Ley 1437 del 2011 al Representante Legal o Apoderado de la Sociedad **OXY EXPRESS S.A.S,** el contenido de la presente Resolución. Advirtiéndole que contra ella procede el recurso de reposición, que podrá interponerse dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes, contados a partir de la notificación de la presente Resolución ante el director técnico de Medicamentos y Productos Biológicos del INVIMA, de conformidad con lo establecido en el Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 del 2011. La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado reciba el acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de ejecutoria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., 23 de Enero de 2024

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

SINDY PAHOLA PULGARIN MADRIGAL
DIRECTOR TECNICO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS
Proyectó: Legal: arianos, Técnico: arestrepor Revisó: jmartinezma

Signature Not Verified
Firmado digitalmente por SINDY PAHOLA PULGARIN MADRIGAL
Fecha: 2024/01/23 09:36:47 COT
Razón: Invima
Locación: BOGOTA D.C., Colombia